

de Alicante y Murcia, los cual despues de apoyada por los autores fue igualmente tomada en consideracion por unanimidad

Presida el orden del dia para la sesion inmediata que fue celebrada del Salon que ha de redactar el dogio postumo de los Sr. Juan, Juan Abad, Bayona y et.<sup>o</sup>, la lectura del informe de oposiciones, la apertura del mes de Agosto y di-  
vision de los dictámenes de la comision de medicas y cirujias se levanto la sesion.  
Con las 10 de las noches Salon del Instituto medico Palaciano 3 de Setiembre  
de 1859

El Presidente

Dr. A. Navarro y G. J. G.

El Secretario de gobierno

Dr. José Sanchez

Se que asiste. Junta general extraordinaria del dia 10 de Setiembre de 1859, convocada  
Navarra con el objeto de tratar acerca de las dos proposiciones sobre el colera pre-  
Herrera sentadas en la general anterior  
Macholi Dio principio a las 8 con la lectura del Acta anterior que fue aprobada.  
Domingo (las En atencion a las circunstancias y aun cuando no correspondia se dio cuenta de  
Abella una comunicacion del Sr. D.<sup>o</sup> Quinto Marti de Cartagena, en la que manifiesta  
Lecu que desde el dia 29 de Agosto hasta el 5 de Setbre inclusive, habian sido aten-  
Balaguer cados en dicha ciudad de colera muerte 355 individuos, de los cuales habian falle-  
Martinez cido segun los parte facultativos 105 y segun los parte de la Intendencia en las  
Serrano parroquias 118. Leio a continuacion el articulo III del Reglamento, en el que  
Sanchez se previene que no recayga acuerdo sobre las proposiciones que quedan espe-  
tar sumamente a la clase medica y al Instituto, si no se hallan presentes  
25 Sesion por lo menos, y no hallandose reunido dicho numero, despues de acor-  
dar que se convoque a nueva junta extraordinaria se levanto la sesion  
con las 8 y media de la noche. Salon del Instituto medico Palaciano  
10 de Setiembre de 1859

El Presidente

Dr. A. Navarro y G. J. G.

El Secret.<sup>o</sup> de gob.<sup>o</sup>

Dr. José Sanchez

Se que asiste. Junta general extraordinaria celebrada el 10 de Setiembre con el objeto de  
Navarra tratar acerca de dos proposiciones sobre el colera, presentadas en la comunicacion del Sr.  
Domingo (las Presidencia del Sr. Navarro.  
Sengel Comenzo a las siete y media con la lectura del acta anterior que fue aprobada.  
Balaguer Dada cuenta por el Secretario actuante sobre el objeto de las Junta, despues de  
Lecu leer el articulo III de la estatutos, y leer la proposicion sobre la reunion de

Andreu una Asamblea medica para la discusion de si es o no contagiosa el colera  
Herrera a propuesta de acordar que dicha proposicion pasara a una comision, para lo que  
Segura a propuesta del Sr. Presidente fueron nombrados los Sres. Buelta, Conde y Se-  
rrano D.<sup>o</sup> Joaquin.

Sanchis. Leida a continuacion la otra proposicion sobre la concesion de diploma de agre-  
cio y medalla de oro, a los profesores que mas se hubieran distinguido en la ultima  
invasion del colera de las provincias de Murcia y Alicante se acordó igualmente  
que pase a otra comision compuesta de los Sres. Sotillo, Herrera y Margar-  
ta en atencion a la importancia de dicha materia de una comunicacion del Sr. Admi-  
nistrador de hacienda publicas dirigida al Sr. Andreu, manifestandole que no satis-  
faciendo la cuota ~~establecida~~ que corresponde a los profesores de periodicos, siendo el  
del hospital del Instituto medico Valenciano, habia incurrido en la multa del duplo  
debido satisfacer dentro del 3.<sup>o</sup> dias, e alegar las razones que tocan por conveniencia.  
Habiendo usado de la palabra el Sr. Domingo para manifestar que no era posible  
que el periodico de sus Proposiciones cientificas que no daba su periodico por  
suscripcion sino gratuitamente, satisficiera costa alguna de contribucion, puesto  
que no podia de luera al Instituto, y que en igualdad de circunstancias  
se podia mencionar la Sociedad de Cirujia del Pais y otras, se acordó que el  
Sr. Domingo acordado con la mesa, se encargare de resolver y costar cuantas  
dificultades se presentasen.

Se levanta la sesion a las 8 de las noches. Salon del Instituto medico  
Valenciano 14 de Setiembre de 1859

El Presidente  
Dr. Ant.<sup>o</sup> Navarro

El Secretario de gobierno  
D.<sup>o</sup> Sr. Sanchis

Sra. que asist. Junta general cientifica celebrada el dia 17 de Setiembre de 1859.

Navarra Presidencia del D.<sup>o</sup> Navarro.

Serrano Se abrió la sesion a las 8 menos cuarto de la tarde con la lectura del acta  
Sengel de la sesion anterior que fue aprobada. Leidas las propuestas de Socio que en las  
Con sesiones anteriores quedaron sobre la mesa fueron admitidos por unanimidad  
Cuesta D.<sup>o</sup> Domingo Gros, Licenciado en Farmacia en calidad de residente y D.<sup>o</sup> Juan  
Badia Antonio Pachaz, Licenciado en Medicina, residente en Arba, Provincia de  
Sanchis Pontevedra en calidad de correspondiente. Igualmente se leyeron las propuestas  
de la Srta. D.<sup>o</sup> Jose Dupuy, Licenciada en Medicina y Cirujia, residente en la  
Barcelo, suscrita por los Sres. Navarro, Uru y Abella y de D.<sup>o</sup> Claudio  
Nacionero y Real, Licenciado en Medicina y Cirujia, residente en Calzada  
Provincia de Ciudad Real, suscrita por los Sres. Navarro, Badia y Domingo